



Universidad de Valladolid

— OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN —

CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA, PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023 ("BOCYL" DEL 08/01/2024)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 17 DE ENERO DE 2025 POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO.

En cumplimiento de las bases 1.2 y 6.3.3 de la convocatoria, el Tribunal acuerda hacer pública la relación con los aspirantes que han superado el concurso-oposición interno:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	VALORACIÓN FINAL
CASTELLÓ POLA, ÓSCAR LUIS	***0341**	36,67	8,65	45,32
ORDÁS ALONSO, MARÍA	***2706**	32,45	7,41	39,86
ACEBES REY, ANA MARÍA	***0721**	31,35	7,43	38,78

Los aspirantes que se relacionan dispondrán, de conformidad con la base 9.1 de la convocatoria, de un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo para presentar en el Negociado de Provisión del PTGAS, aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos en la base 3.1 de la convocatoria.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA, Fdo.: Cristina Sastre Blanco

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez

*Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.*

Código Seguro De Verificación	0eJEEdK1OLHngkKhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas	Firmado	20/01/2025 10:03:15	
Observaciones	Cristina Sastre Blanco	Firmado	17/01/2025 14:08:19	
Uri De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=0eJEEdK1OLHngkKhPOLP%2BMQ%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=0eJEEdK1OLHngkKhPOLP%2BMQ%3D%3D</a>	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			